




ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA

| | |
|--|---|
|  | Fecha: 2021-04-22 15:35:58 Radicado: E2021NC001345 No Folios: 2 |
|  | |
| Remitente: YENNI MARCELA GASCA MUETE Destinatario: JOSE RAFAEL NIÑO PACHECO Asunto: Remisión certificado de inscripción en e | |

Ref. Radicado de entrada No. 1-2021-1412

Bogotá D.C., 21 - 04 - 2021
Radicado No. 2-2021-3719

Doctora

MARTHA JANETH MOGOLLÓN SÁNCHEZ

Coordinadora Administrativa

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP

martha.mogollon@ aunap.gov.co

jose.nino@ aunap.gov.co

Asunto: Remisión certificado de inscripción en el Registro Único de Series Documentales - RUSD.

Respetada Doctora Martha Janeth:

Acusamos recibo de su comunicación enviada mediante correo electrónico el 5 de marzo de 2021 mediante el cual se remite una información para inscribir las Tablas de Retención Documental - TRD en el Registro Único de Seres Documentales. De manera atenta le informamos que de conformidad al artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019 expedido por el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, las TRD de la AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP se inscribieron en el RUSD bajo el número: **TRD-358**. Por lo tanto, le estamos remitiendo el respectivo certificado, suscrito el 21 de abril de 2021.

Por último, le recordamos que en caso de realizar actualizaciones a las TRD deberán surtir el trámite de aprobación, evaluación y convalidación según lo establecido en los artículos 23, 24 y 25 del Acuerdo 004 de 2019, así como reportarse al Archivo General de la Nación para realizar los cambios necesarios en el Registro Único de Series Documentales.

Cordialmente,


Firmado digitalmente por
YENNI MARCELA GASCA
MUETE
Fecha: 2021.04.22 07:47:31
-05'00'

YENNI MARCELA GASCA MUETE

Coordinadora del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias

Anexos: certificado de convalidación y RUSD TRD (3 folios).

Copia: N/A.

Proyectó: Marilyn Daniela Durán Rangel, Profesional Grupo Evaluación Documental y Transferencias Secundarias.

Revisó: N/A.

Archivado en: GEDTS – RUSD.

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.

www.archivogeneral.gov.co / información al ciudadano / sistema de peticiones, quejas y reclamos.

E-mail: contacto@archivogeneral.gov.co - Cr. 6 No. 6-91 Tel: 328 2888 - Fax: 337 2019

Bogotá D.C., Colombia. Fecha: 2020-03-17 V:9 GDO-FO-01





ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICA:

Que la **AUTORIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA - AUNAP** aprobó sus Tablas de Retención Documental mediante el Acta No. 02 del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo de la sesión del 25 de noviembre de 2013, de conformidad con lo señalado en el artículo 9 del Acuerdo 004 de 2019.


Que la **AUTORIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA - AUNAP** deberá publicar sus Tablas de Retención Documental en su sitio web según lo dispuesto por el artículo 18 del Acuerdo 004 de 2019.

Que en concordancia con los artículos 10 y 11 del Acuerdo 004 de 2019, el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado consideró que las Tablas de Retención Documental de la **AUTORIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA - AUNAP** cumplían los requisitos técnicos archivísticos para ser convalidadas tal como se documentó en el concepto técnico del 10 de julio de 2014 y el acta de la mesa de trabajo del 13 de octubre de 2020.

Que el Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado procedió a la convalidación de las Tablas de Retención Documental de la **AUTORIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA - AUNAP**, mediante certificado convalidación del 14 de abril de 2021, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019, las Tablas de Retención Documental de la **AUTORIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA - AUNAP** reunían los requisitos de aprobación y convalidación y, por lo tanto, se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales bajo el siguiente número: **TRD-358**.

En constancia se firma en Bogotá, a 21 de abril de 2021,

Firmado
digitalmente por

YENNI MARCELA
GASCA MUETE
Fecha: 2021.04.22
07:47:51 -05'00'

YENNI MARCELA GASCA MUETE
Coordinadora del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias
Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental
Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado
Colombia